



Mañana martes, á las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de S. Lesmes Abad, patrón de Burgos, el

Primer aniversario por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

LUISA CARCEDO GARCIA

QUE FALLECIÓ EN BURGOS EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Pedro Carcedo García y doña Gumersinda García Cenicero, hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan concurrir á dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 24 de junio de 1918.

EL M. I. SR. D. MANUEL RIVAS MATEOS ES NOMBRADO VICARIO CAPITULAR, S. V.

Ayer 23, recibió en Burgos un decreto del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, Monseñor Ragonessi, por el que se nombraba Vicario Capitular, S. V. al M. I. Sr. D. Manuel Rivas.

El texto del decreto dirigido, además del interesado, al M. I. Sr. Deán, copiado á la letra dice así:

Nunciatura Apostólica de España. Madrid 22 de junio 1918. DECRETUM:

«Estando vacante la Sede Metropolitana de Burgos, por defunción del Excmo. y Romo. Sr. Arzobispo Doctor D. José Cadena Eleta; vista la comunicación que con fecha 21 junio me dirige ese Excmo. Cabildo poniendo en mis manos la designación de Vicario Capitular; agradecido á la deferencia del Excmo. Cabildo y á la muy loable y meritoria conducta del Ilmo. Sr. Provisor, al renunciar á los derechos que pudieran corresponderle por la elección verificada; en uso de las facultades á Nos concedidas por la Santa Sede, y mirando sólo al bien de la Iglesia, venimos á nombrar y, por las presentes nombramos Vicario Capitular S. V. de la Archidiócesis de Burgos, al M. I. Sr. D. Manuel Rivas Mateos, canónigo de la misma Iglesia Metropolitana y de cuya virtud, ciencia y experiencia en el gobierno tenemos pruebas fehacientes, con todos los derechos, honores, emolumentos y prerogativas que el derecho concede á los Vicarios Capitulares, hasta que la Santa Sede provea de otra manera. Siendo nuestro deseo y voluntad que se reconozca como Económico de la Mitra al Muy I. Sr. Dr. D. Ignacio Martínez Mingo, dignidad de Tesorero.

Así lo disponemos por este nuestro decreto dado en Madrid á 22 de junio de 1918.

Mons. Francesco Ragonessi, Nunt. Rubricado.

Cayetano Cognani, Secretario de la Nunciatura Apostólica.

Hay un sello que dice: Franciscus Archiepiscopus Myrensis, Nuntius Apostolicus.

Atacamos respetuosamente la designación decretada por el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, nombrado Vicario Capitular, S. V. al M. I. Sr. Don Manuel Rivas Mateos.

La alta prudencia y sabiduría de la Nunciatura Apostólica ha resplandecido

una vez más, no teniendo otra mira que el bien de la Iglesia y los intereses de la Diócesis.

Don Manuel Rivas llena con su nombre y con su actividad largos años del Gobierno del Arzobispado, pues trabajó incesantemente en la Secretaría de Cámara desde los tiempos del Arzobispo don Anastasio Rodrigo Yusto, continuando en el desempeño de su cargo con don Saturnino Fernández de Castro, Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, don Benito Murua y últimamente con el difunto Rvmo. Prelado.

Justamente ponderase en el Decreto de la Nunciatura su virtud, ciencia y experiencia en el Gobierno de la Diócesis.

Con el cargo de Vicario Capitular quedan una vez más reconocidos por los superiores los servicios prestados á la Diócesis por una larga vida de constante trabajo, como es la del benemérito y M. I. Sr. Don Manuel Rivas y Mateo.

El Excmo. Sr. Nuncio agradece al Excmo. Cabildo Metropolitano la deferencia con él habida, poniendo en sus manos sin limitación alguna el derecho de nombramiento de Vicario Capitular, S. V.—El Cabildo respetuoso con el representante de la Santa Sede ha acatado filialmente el Decreto de la Nunciatura, agradeciendo á Monseñor Ragonessi su sabia y acertada intervención.

El M. I. D. Emilio Rodero Reza, que continuará desempeñando el cargo de Provisor del Arzobispado, ha merecido con sus sacrificios y abnegadas renunciaciones, que en el Decreto se encomienda su muy loable y meritoria conducta al renunciar á los derechos que pudieran corresponderle por la elección verificada.

Finalmente el señor Nuncio muestra su deseo y voluntad de que se reconozca como economo de la Mitra al M. I. señor don Ignacio Martínez Mingo, dignidad de Tesorero.

Está Diócesis la de Burgos de enhorabuena y debe quedar muy agradecida á la sabia, prudente y acertada intervención del señor Nuncio apostólico de S. S. en torno de cuyas orientaciones, por la altísima dignidad que representa, gira el movimiento religioso de España nación tan ostensible querida por el Sumo Pontífice, el Vicario de Cristo en la tierra y continuador de su misión.

¡ATENCIÓN!

En el SIGLO XX, Mercado 12, se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior á precios baratísimos, además esta casa tiene costumbre de desengañar á todo el que lleve sus calzados.

(-) No confundirse : : SIGLO XX (-)

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Remitido

Madrid 20 Junio 1918.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío y de mi respeto:

Mucho agradeceré tenga la bondad de publicar las adjuntas cuartillas, que completan la información en lo referente á la parte que tomé en las gestiones que para la concesión del crédito en favor de la Estación Agronómica, se ha publicado en el periódico de su digna dirección comentando un telegrama que acerca del asunto se dirigió á otro diario local y en el que se me aludía.

Gracias de su afmo. s. s. q. s. m. d.

F. CRESPO DE LARA.

Ignoro cuando comenzarían las gestiones fracasadas, que se dice se iniciaron sin ser yo representante en Cortes.

Al recibir el traslado oficial de la Real Orden de Concesión, no por medio de un B. L. M. del Director General de Agricultura sino acompañado de expresiva carta, que remití al señor Presidente de la Diputación de Burgos, con una copia de la R. O., juzgué de tanto interés para la provincia esta resolución que me apresuré á llevarla á los jefes de las dos Agencias de responsabilidad «Prensa asociada» y «Mencheta», á cuyos respectivos jefes me limité á mostrarles aquella Real Orden original con la firma y sello del Director general que la trasladaba, manifestando á ambos me proponía remitirla, como lo hice certificada, al señor alcalde de Burgos para quien estaba redactada.

Uno y otro jefe tomaron nota de la parte dispositiva, y lo telegrafiaron en la forma que juzgaron conveniente.

Sé que el senador señor Bermejo recibió y remitió otra análoga al Presidente de la Diputación señor Rilova.

Esto evidencia que ni el señor ministro, ni el señor director de Agricultura consideraban á ninguno de los diversos que habíamos recomendado el asunto como representante de los señores senadores y diputados de la provincia, cual se afirma por los siete que autorizan la carta dirigida desde Madrid, con fecha 18, á ese periódico (uno de cuyos firmantes se hallaba fuera de la Corte desde la víspera).

Hay más pruebas de que para la gestión de este asunto no había declinado sus poderes en otros, todos los representantes en Cortes de la provincia, pues en EL CASTELLANO del día 11 de abril último, se da cuenta de un telegrama en una gestión, en pro de este asunto, realizada por el activo é inteligente señor Careaga.

Y en el Diario de Burgos del 16 de del mismo mes, constan otras gestiones del señor Bermejo y del que esto firma para que se «consigne en presupuesto una partida para personal técnico y material con destino á la Estación Agronómica de Burgos y para que se acceda á la petición de una subvención para las exposiciones de ganado y maquinaria agrícola».

¿Se habrían realizado ambas gestiones—y otras más—si fuera exacto que se había designado expresamente á otros para que llevaran la representación de los demás en este asunto concreto? No sería lógico.

Pero hay otra prueba mayor—y me cito sólo á las que constan en la prensa local—y es esta: el día 13 de abril, cinco días antes de esas gestiones, reunidos todos los representantes en Cortes que se hallaban en Madrid (de la circunscripción) solo el señor Careaga, en el despacho del Subsecretario de la Presidencia señor Llanos, convocados todos para una gestión colectiva en favor del siniestrado pueblo de Huerta del Rey, acordamos, á propuesta mía, ampliar la gestión acerca del señor Maura, á otros

asuntos pendientes, á saber, transportes abonados, representación de los agricultores en la junta de Aranceles y Valoraciones, intangibilidad de la Audiencia y dotación para la Estación Agronómica de Burgos.

Redacté una lista de tales peticiones, que entregó al señor Maura, momentos después en nombre de todos los reunidos, y como el más antiguo de nosotros el digno diputado por Villarcayo señor Gil.

El señor Maura, muy cariñoso, nos indicó la conveniencia de pedir uno de nosotros en el Congreso lo de la representación de los agricultores en la junta de aranceles, para lo cual fui comisionado por tener pedido turno en la hora de ruegos y preguntas, (formulé el ruego ese en el Congreso, y lo reiteré quince días después).

Nos ofreció el señor Maura recomendar las demás peticiones á los respectivos Ministros á quienes se referían, y así lo ha hecho, pues varias de ellas se han logrado, lo que no había sucedido con la de estación agronómica en anterior etapa, siendo racional atribuir á su intervención, principalmente, el buen resultado ahora obtenido.

Al salir del despacho del señor Maura y cuando en la mesa del secretario particular copiábamos el señor Careaga y yo la lista de peticiones, para dar copia de estas á la prensa de Madrid y de Burgos (como lo hicimos), llegó don Francisco Aparicio, y firmó la nota destinada al señor Maura, y que á este ya se le había leído por los demás representantes.

No hubo pues resignación de poderes ni delegación de éstos para tal gestión, recuérdese sino para mayor abundamiento, las muy especiales é importantes que realizaron los señores Arias de Miranda, con el mismo fin de dotar á Burgos de la Estación de Agricultura general.

Y sean las que quieran las relaciones personales entre algunos representantes, ni peores ni mejores que las mantenidas entre ellos desde hace 25 años, se vé en lo que á estas gestiones se refiere, que los intereses generales de la provincia no se resentían de ello, siendo absurdo que se intente hacer de tal estado poco amistoso de relaciones particulares, arma política, y augurar por ello males sin cuento para los intereses de Burgos, precisamente por personalidades cuya característica fué constantemente la agresión á todos los hombres públicos y que ni aun á los que ostentan sagrado carácter, suelen respetar.

En la misma carta á que vengo refiriéndome, se reconoce que el éxito logrado en este crédito de las 25.000 pesetas, se debe á «las gestiones colectivas de todos los representantes».

Y esto evidencia que sabemos anteponer los intereses de la provincia á nuestros agravios, como es natural y obligado, aunque haya habido ó pueda haber alguna excepción que confirme la regla general.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres
Lain-Calvo 8, 1.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante DON EMILIO POLICAR

DE ACTUALIDAD

LÓGICA FUNDAMENTAL

El señor Besteiro acaba de obtener otro éxito parlamentario. Su mentalidad prominente, ha puesto en dispersión á los señores diputados, y con su latiguillo final de ¡ciudadanos á defenderse! ha dado digno remate á los inconexos discursos con que ha regocijado á la Cámara popular.

El señor Besteiro, ha decidido que no existan peligros, ni en el exterior ni el interior; nos parece perfectamente su pronóstico. Respecto á los peligros exteriores, claro es que son imposibles, dada la paz octaviana que hoy impera en el planeta.

En cuanto á los de orden interior, tampoco existen síntomas de que puedan sobrevenir. Lo de agosto último, fué una manifestación evidente de estado pacífico de los ánimos y la demostración indudable de que la más perfecta armonía reina entre todos los españoles. Este, es un nuevo descubrimiento que se debe al célebre catedrático de lógica fundamental y creemos que el Gobierno está en el caso, según opina el señor Besteiro, de abandonar esos proyectos y absurdos proyectos de reorganización militar y hasta de dictar una ley que acabe de una vez con esa molesta institución llamada Ejército. (1)

La institución armada, es una carga inútil para el Estado, sin olvidar á la Guardia civil, que tantos odios ha sabido difundir entre los antiguos compañeros de Cartagena, que tuvieron la suerte de convivir algunos meses con el ilustre catedrático de Lógica fundamental.

También en el Congreso ha propuesto el señor Barcia, que no se guarde reserva respecto á la cantidad y calidad de nuestro material de guerra, á lo cual el señor R. Viguri ha contestado que le parecía completamente suicida tan peregrina proposición.

Nosotros también disintimos del señor R. Viguri y nos parece (aunque nada entendemos de cosas militares, como les sucede á muchos señores diputados que de milicia hablan) que son esas reservas y secretas, cosas retrógradas que no se amoldan á la actual orientación inspirada en principios libérrimos. El señor Ministro de la guerra deberá pasar al Congreso nota mensual del armamento y material adquirido y por adquirir, mandando copia de aquella á los representantes de ciertas naciones, las que siempre nos trataron con la mayor fraternidad y cariño facilitándonos la vida y contribuyendo con su política á ciertos despojos coloniales que no despertaron la menor protesta, como hace cuatro años originó la indignación de aquellas, la invasión de Bélgica.

Creemos de buena fé que con la disolución del Ejército, la abolición de los tribunales de justicia, la persecución de los elementos religiosos, derogación del código penal y otras cuantas leyes por el estilo, llegaremos á la meta de la felicidad alcanzado el maximum de prosperidad, cultura y perfección moral de que tan necesitados andamos los españoles.

VERITAS VERITATES

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

En el sorteo verificado el día 23 del actual, ha correspondido la amortización á las veinte obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:

381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390 y 541, 542, 543, 544, 545, 546, 647, 548, 549 y 550.

En su consecuencia, los poseedores de dichas obligaciones pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 1.º de Julio de 1918, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por las mismas hasta el 30 del corriente mes, ó sea, el cupón de 1.º de Julio, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan intereses alguno las citadas obligaciones.

En el mismo día 1.º de Julio queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupón núm. 15 de las acciones preferentes.

Burgos 24 de Junio de 1918.—El Porvenir de Burgos el director gerente Pedro J. García de los Ríos.

JUEGOS FLORALES

organizados por la Asociación de la Prensa de Burgos.

Para contribuir al esplendor de las fiestas, que durante el presente verano se propone llevar á cabo el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, la Asociación de la Prensa ha organizado unos juegos florales que se celebrarán en el Teatro Principal de esta ciudad el día 9 de agosto del presente año, habiéndose dignado aceptar el cargo de mantenedor el elocuente orador excelentísimo señor don Francisco Bergamín.

Premios y temas del certamen

1.º premio.—Flor natural. Tema: «Poesía con libertad de metro en la que se cante al amor» y que no exceda de ciento cincuenta versos.

2.º premio.—Donado por el excelentísimo señor marqués de Valtierra, capitán general de la región (obras completas de don Manuel Bretón de los Herreros). Tema: «Canto á la Patria», poesía con libertad de metro y que no exceda de ciento veinte versos.

3.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad (300 pesetas en metálico). Tema: «Procedimiento práctico que debe seguir el municipio burgalés para asegurar el abastecimiento más económico de pan en el próximo año».

4.º premio.—De los senadores por esta provincia Excmos. señores don Rafael Bermejo, don Luis Calleja y don Felipe Alfau y los diputados á Cortes Excmo. señor don Francisco Aparicio y señores don Benito de Andrade, don Aurelio Gómez, don Rafael Luelmo y don Ignacio G. de Careaga (un ánfora de Talavera). Tema: «Juicio histórico-crítico sobre el insigne burgalés don Raimundo de Bonifaz, almirante de Castilla».

5.º premio.—Del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia (un objeto de arte). Tema: «Crónica periodística sobre asunto provincial».

6.º premio.—De la Excmo. Diputación provincial de Burgos (objeto de arte). Tema: «Elevada misión que desempeñan los establecimientos benéficos provinciales denominados Hospitales, Manicomios, Casas de Maternidad, expositos y obligación moral de todos á contribuir de manera personal y económica á mejorar socialmente la triste suerte de los que por múltiples causas fueran en los manicomios recogidos».

7.º premio.—Del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial (un objeto de arte). Tema: «Las Cortes de Briviesca. Examen crítico de la obra legislativa de las mismas».

8.º premio.—Del Colegio de Abogados de Burgos (250 pesetas en metálico). Tema: «Medios prácticos y menos dispendiosos para establecer mejoras y asegurar la titulación de la propiedad inmueble y especialmente respecto á los predios que, á causa de su valor relativamente escaso, no la tiene eficaz».

9.º premio.—De la Cámara de Comercio é Industria de Burgos (un objeto de arte). Tema: «El comercio en la capital. Medios para defenderle de la competencia de las provincias limítrofes».

10.º premio.—De la Cámara oficial de la Propiedad urbana (un objeto de arte). Tema: «Las Haciendas municipales en relación con la Propiedad urbana. Reformas en la tributación que permita la rebaja de los alquileres».

11.º premio.—De la Cámara Agrícola Oficial de Burgos (un objeto de arte). Tema: «Utilidad y conveniencias de las Cámaras Agrícolas. Necesidad que el labrador burgalés tiene de unirse y de instruirse en materias agrícolas».

12.º premio.—De la sociedad «Salón de Recreo» (250 pesetas en metálico). Tema: «Cuento, narración ó leyenda escrito en prosa, cuyo asunto sea un hecho, costumbre ó tradición de Burgos ó de su provincia».

13.º premio.—De la sociedad «Círculo de la Unión» (un objeto de arte). Tema: «Las Sociedades de Recreo. El juego y la ley. Ventajas é inconvenientes de la reglamentación del juego».

14.º premio.—De la editorial de Burgos «Hijos de Santiago Rodríguez» (un ejemplar de la Historia contemporánea, por Pirala; 6 tomos, gran folio lujosamente encuadernados). Tema: «Importancia de la labor educativa del maestro y medios prácticos para conseguir que

aquella tenga eficacia y perdure fuera de la escuela».

15 premio.—De la Asociación de la Prensa de Burgos (150 pesetas en metálico). Tema: «Una poesía festiva», con libertad de metro y asunto que no pase de 150 versos.

Bases generales de la convocatoria.

Primera. Los trabajos literarios o científicos que se presenten a este concurso habrán de ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos, estarán escritos en lengua castellana y no llevarán firma ni marca alguna que indique su procedencia.

Segunda. Cada uno de los trabajos enviados será señalado con un lema que se escribirá también en el exterior del sobre cerrado y lacrado que a cada trabajo acompañe, dentro del cual irá consignado el nombre y los dos apellidos del autor, así como los de las personas que, en caso de no poder verificarlo el concursante, si fuese premiado, sea autorizada por este para recoger el premio, previa las necesarias formalidades.

Tercera. Los sobres correspondientes a las obras que no obtengan premio serán quemados sin abrirlos.

Cuarta. En los trabajos, aparte del título correspondiente, se mencionará expresamente el número del tema a que se refieren y se hará igual mención en el sobre separado que contenga el nombre y apellidos del autor.

Quinta. Las obras para alcanzar premio deberán tener mérito suficiente, no bastado el relativo en comparación con otras presentadas referentes al mismo tema.

Sexta. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Asociación de la Prensa.

Séptima. El poeta a quien se conceda el premio de la Flor natural tendrá el derecho de designar la Reina de la fiesta, de acuerdo con la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Octava. Los trabajos a que estas bases se refieren serán remitidos al señor presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos, pasaje de la Flora núm. 9, antes de los 21 horas del día 25 de Julio de 1918.

Los concursantes al tema primero deberán remitirlos antes de las veintinueve horas del día 20 del mismo mes y año. Novena. Recibidos los trabajos se publicarán los lemas en la prensa local para que los autores tengan la debida noticia de los mismos.

Décima. Las calificaciones del Jurado respectivo serán comunicadas oportunamente a los autores laureados.

Undécima. La fiesta de los Juegos Florales se verificará en el Teatro principal de esta ciudad el día 9 de agosto del presente año.

Para mayor solemnidad del acto del reparto de premios, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa organizadora de este certamen, ruega a los autores que obtengan la merceda recompensa, acudan a recibir el premio personalmente o envíen delegado con el indicado objeto.

Duodécima. La Asociación de la Prensa se reserva el derecho de declarar declarar desiertos aquellos temas que a juicio del Jurado no sean merecedores de recompensa, así como el de conceder accesos a los que posean méritos suficientes para ser mencionados.

Burgos a 22 de junio de 1918.
La Junta directiva:

EN LOS MARISTAS

PRIMER AÑO 1917-1918

Religión 1.º
Sobresalientes.—Jesús Viejo del Río, Antonio Ruiz Capillas, Jesús Manrique Puras, Francisco Chico Aparicio, Lorenzo Merino Zumárraga, Antonio Pérez Guilarte, Carlos Aranguena G. Inés Moisés Arroyo y Arroyo, Julián del Val Núñez, Eloy Ayuso y Ayuso, Juan Gil Martínez, Luis Díez Picazo, Ignacio Sarmiento Alegría.

Notables.—Antonio Sáinz Palomera, Pedro Martínez Miñón, Teodoro Esteban Pinto, Pedro Pérez Miguel, José Arrate Campomar, Pascual Puente Careaga, Luis Sánchez Ruiz, Faustino Martínez Calvo, José Luis Alonso y Alonso, Minervina Miguel Plaza, Lorenzo Sáiz Rozas.

Aprobados: 15.
Mociones de Aritmética y Geometría
Sobresalientes.—Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zumárraga, Alfonso Ruiz Larrea, José María de Bedia Alfaro, José Ruiz Rico.

Notables.—Antonio Pérez Guilarte, Moisés Arroyo y Arroyo, Máximo Avellanosa Campo, Julia del Val Núñez, José María Mercado Guzmán, Juan Gil Martínez, Alvaro Giménez Cuende, Luis Díez Picazo, Félix Fombellida Toquero.

Aprobados: 28.
Gramática Castellana
Sobresalientes.—Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zumárraga, Antonio Pérez Guilarte, Manuel Tena Ibarra, Alfonso Ruiz Larrea, Luis Díez Picazo.

Notables.—Don Jesús Viejo del Río, Francisco Chico Aparicio, Pedro Pérez Miguel, José Arrate Campomar, Moisés Arroyo y Arroyo, José Domínguez Cuesta, José Luis Alonso y Alonso, Máximo Avellanosa Campo, José M.º Mercado Guzmán, Eloy Ayuso y Ayuso, Juan Gil Martínez, Juan Miguel Sánchez, Ramón G. Inés Domínguez.

Aprobados: 24.
Geografía general y de Europa.
Sobresalientes.—Don Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zumárraga, Manuel Tena Ibarra, Alfonso Ruiz Larrea, Julián del Val Núñez y Luis Díez Picazo.

Notables.—Don Antonio R. Capillas y R. Capillas, Francisco Chico Aparicio, Pedro Martínez Miñón, Antonio Pérez Guilarte, Pedro Pérez Miguel, José Arrate Campomar, Moisés Arroyo y Arroyo, José Domínguez Cuesta, Matías Domínguez Cuesta, Luis Sánchez Rozas.

Aprobados: 29.
Resumen general.—Sobresalientes, 190; notables, 215; aprobados, 386; y suspensos, 21.

Ruiz, Máximo Avellanosa Campo, José M.º Mercado Guzmán, Juan Gil Martínez, Lorenzo Sáiz Rozas, Samón G. Inés Domínguez, José M.º de Bedia Alfaro, Gonzalo de Simón Arnáiz.

Caligrafía
Sobresalientes.—Don Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zumárraga, Pascual Puente Careaga, Alfonso Ruiz Larrea, Luis Díez Picazo y José Ruiz Rico.

Notables.—Don Jesús Viejo del Río, Francisco Chico Aparicio, Pedro Pérez Miguel, Manuel Tena Ibarra, Moisés Arroyo y Arroyo, José Domínguez Cuesta, Julián del Val Núñez, Ramón G. Inés Domínguez y Crescenciano Simancas Rozas.

Aprobados: 29.
Resumen general.—Sobresalientes, 190; notables, 215; aprobados, 386; y suspensos, 21.

Desde Las Rozas (Santander), nos dicen:

«A las diez de la mañana del día 2) se ha celebrado por los sacerdotes de esta conferencia, solemne funeral por el alma del Excmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, Arzobispo de esta diócesis (q. e. p. d.); al acto asistieron las autoridades civiles, guardia civil y crecido número de fieles.

—La competencia de coches a Reinosha ha hecho que el viaje a dicha villa cueste una peseta, en vez de 1'50 que costaba.

—Para el día de San Pedro, patrón de esta parroquia, se prepara una buena fiesta, un buen coro de jóvenes, acompañados de armonio, ensayan la misa de Angelis, que a juzgar por la afición con que lo han tomado, ha de resultar muy solemne. Del sermón está encargado el R. P. Ramiro Melero, O. P.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy lunes 24 de Junio de 1918. A las siete y media y diez y media. Despedida del colosal concertista de violín

Fredy Billon

Despedida de la aplaudida canzonetista y bailarina.

... DORA LA CORDOBESITA ...

El miércoles 26 debut de la Compañía del Teatro LARA de Madrid, con el estreno de

PIPIOLA

Ultimo éxito de los HERMANOS QUINTERO.
Se despachan localidades para esta función en contaduría.

ECOS VARIOS

MILITARES

Destinos.—Infantería: coronel don Rómulo Doñate, á excedente en la sexta región; teniente coronel don Joaquín Serrano, al de San Marcial; don Ricardo Barcenilla, al mismo; comandante don José González, á la subinspección de esta región; capitán don Francisco Asensi, á San Marcial; primer teniente don Vicente Aparicio, al de la Lealtad segundo ídem, don Rafael Moreno al mismo.

Caballería: teniente coronel don Francisco Mamella, á Lanceros de Borbón capitanes don Juan Arias, al 11.º depósito de reserva; don Carlos Vitoria, á Lanceros de Borbón; don Luis González de Vera, á excedente en la sexta región; primer teniente don Aurelio Díez, á Lanceros de España.

DE SOCIEDAD

De viaje.—De San Sebastián llegó don Vicente Larrañaga.
—De Madrid don Angel Muñoz y señora.
—De Bilbao ha llegado don Ramón de Rotaache (hijo).
—Ha marchado á San Sebastián don Ramón Delgado.
—De Madrid ha regresado el diputado don Carlos con Francisco Aparicio, distinguido amigo nuestro.
—Ayer el correo salió para Santa María Rivarredonda, nuestro querido compañero de redacción don Hermenegildo González, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Boda.—Como vaticinamos, el enlace matrimonial de la señorita Teresa Calleja con el joven don Juan Riu, ha constituido un verdadero acontecimiento en la vida de sociedad de Burgos.
Luego de las diez y media de esta mañana, empezaron á llegar en automóviles y coches los invitados á la fiesta, que eran numerosísimos y entre los que se contaban las más distinguidas familias burgalesas.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, que estaba adornada con delicado gusto, resplandeciente de luces y perfumada de flores. Se había acordado la celebración de la ceremonia en el día de hoy por coincidir con la fiesta onomástica del novio.

La novia lucía elegantísimo traje blanco, recamado de plata. El novio vestía de correcta etiqueta.

La ceremonia fué amenizada por un escogido sexteto.
Bendijo la unión el canónigo de Avila don Manuel Martínez, emparentado con la familia de la novia.

Actuaron de padrinos don Juan Riu padre del novio, don Abelardo Carazo, don Andrés Romanillos sobrino del señor Riu, y el reputado doctor de Barcelona señor Turrell; por parte de la novia don Juan Núñez, don Amadeo Fournier y don Ramón de la Cuesta en calidad de representante del juez.

Terminada la ceremonia religiosa, se

trasladaron los novios, sus familias é invitados al domicilio del señor Calleja donde había de servirse el banquete. El desfile que resultó brillantísimo, fué presenciado por innumerables personas.

Al banquete, que ha sido servido por la fonda La Vascongada, han asistido unos 140 comensales y ha tenido lugar en los espaciosos locales de la planta baja de la casa de los señores Calleja y Núñez, adornados con derroche de gusto. Presidieron el banquete los recién casados, sus abuelos y sus padres.
Los nuevos esposos saldrán en automóvil esta tarde para Vitoria, Bilbao, Santander y otras poblaciones del Norte donde pasarán la luna de miel.

Con motivo de la grata fiesta de hoy llegaron numerosos parientes y amigos de los novios y de sus distinguidas familias, entre otros el conocido compositor burgalés don Rafael Calleja.

En las casas de los señores Riu y Calleja se hallan colocados los magníficos regalos que han recibido los nuevos esposos, cuya enumeración llenaría mucho espacio de nuestro periódico.

Esta tarde y en los locales mencionados donde ha tenido lugar el banquete se celebra una animadísima fiesta amenizada por escogido sexteto.

Cerramos estas líneas enviando nuestra felicitación á la feliz pareja y á sus distinguidas familias, deseando á los nuevos esposos venturas sin cuento y dicha completa.

Entre otros concurrentes á la fiesta recordamos á las familias de Valdivielso, de la Fuente, Suárez Valdés, Llorente, Carazo (don Ramón y don Abelardo), hijos de Alonso (don Abelardo), Núñez y familia, Martínez (don Teófilo), Corral (don Juan), Mateo, Marcos, Puente, Villanueva (don Antonio y don Manuel), Plaza (don José María y don Antonio), Fournier (don Segundo, don Julio y don Amadeo), Quemada, Hernández, señor director del Penal, viuda de Güemes y don Julián Díaz-Güemes, viuda de Cenzano, Gomez (don Aurelio), La Fuente (don Juan), viuda de Lastra, Rodado, Dancausa, señoritas de Izquierdo, Mira (don José), Lostao (don Ramón), Martínez del Campo, general gobernador, Orejón, Lozano, Gil señor Martiny otros cuyos nombres no recordamos.

Enfermos.—Se encuentra enferma de cuidado la virtuosa señora doña Casilda Cadiñanos, viuda de Redondo.

GACETILLAS

Se ha suspendido el día de retiro para señoras, anunciado para mañana, en la casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avenciones consecutivas á la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invencción** en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: AGOSTO octubre y diciembre.

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, publica el siguiente:

Sumario: Motu proprio de S. S. para que en la fiesta de San Pedro celebren todos los sacerdotes á su intención por la paz. Circular con el mismo fin.—Breve de S. S. concediendo *ad decennium* indulgencia plenaria á los católicos españoles que celebren el «Día de la Prensa» recibiendo la S. Eucaristía y uniendo á la oración la limosna. Circular sobre el «Día de la Prensa».—Entierro y honras por el eterno descanso del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.—Ministerio de Estado: Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.—Cánones del Código de Derecho Canónico.—Necrología.

A partir del día de mañana, las tropas de la guarnición vestirán el traje de verano.

Pedro Domeq y compañía.

Como consecuencias de la modificación de la ley de alcoholes, á partir del primero de Julio próximo, tendrán los coñacs un aumento de diez centimos en litro.

El representante.—*Aureliano Real.*

Chico

Se necesita uno de 14 á 15 años. Razón, cantina de la Estación.

Nuestro distinguido amigo, el capitán de Caballería don José Romeo Sigler, ha sido destinado en comisión al servicio de Aeronáutica militar como piloto de aeroplano de 1.ª categoría.

Hoy celebra sus bodas de plata, en la Casa de Beneficencia del Hospital de Briviesca, la hermana de la Caridad Sor María López Pérez, hermana de nuestro amigo don Ramón, oficial de la Administración de Contribuciones. Felicitámosla.

La música del regimiento de la Lealtad, ha sido autorizada para marchar á la Felguera (Asturias), con el fin de amenizar las fiestas que se han de celebrar en dicho punto, los días 29 y 30 del actual y 1.º del próximo Julio.

Con motivo de haberse celebrado hoy el enlace de don Juan Riu y la señorita Teresa Calleja, estos han entregado al señor Presidente de la Diputación, la cantidad de cien pesetas, para mejorar el racionado de los asilados en el Hospicio provincial.

Claret, Royal, Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son vinos Rioja selectos.

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta?
—Es *Leche Anís*, á fé mía de la casa de P. Vela.

Nueva Academia Modelo

--- DIRECTORES ---

SECCION DE LETRAS

D. Ismael García Rámila

Licenciado en Filosofía y Letras. Pertenece mediante oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros. Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

D. Inocencio Alcalde

Sacerdote. Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCION DE CIENCIAS

D. Dionisio Martín Ortega

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

D. Andrés Cerdán Moreno

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

--- ENSEÑANZAS ---

Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan á la vez muy habituados á la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir á satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida, en esta población, y aspiramos mediante una labor intensa y orientaciones nuevas á merecer el favor del público.

NOTAS.—El curso comenzará el día 1 del próximo octubre. Aspiramos á establecer un internado si para el día 10 del próximo septiembre contásemos con un mínimum de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren á examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al magisterio. Honorarios módicos. Para más detenidos informes pueden dirigirse: «Archivo de la Delegación de Hacienda» todos los días laborables de diez á una, ó á la Plaza de Vega núm. 34, 3.ª izqda., domicilio de **D. Inocencio Alcalde**. Por correo las mismas direcciones.

Grates opusento.

Como se curan en el Instituto Radioterápico de Madrid, Princesa, 58, utilizando los recursos físico-terapéuticos más poderosos y son los peligros molestias de las operaciones, enfermedades crónicas refractarias á los restantes recursos científicos.

A la hora de cerrar esta edición, se está celebrando con grandísima solemnidad, la procesión con el Santísimo, organizada en el convento de la Visitación (Salesas).

El tiempo hermoso que disfrutamos, hizo que ayer se viera concurrir al *Stand* de «Tiro de Pichón».

El primer premio lo ganó el distinguido *spormant* don Francisco Aparicio Soto.

De Ferias.
Ayer se recibió en esta ciudad un telefonema en el cual, el matador de toros Martín Vázquez, participa que á consecuencia de no estar completamente curado, no puede tomar parte en las corridas organizadas para el 29 y 30 del actual.

Hasta la fecha se ignora quien habrá de sustituirle, sonando los nombres de Saleri, Malla, Félix Merino y otros.

Con la solemnidad acostumbrada han tenido lugar los exámenes de fin de curso en el Asilo-Escuela de San Julián y Colegio de San Vicente de Paul.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de junio de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Lerma, seguido entre don Norberto Barbadillo con don Joaquín Hortiguella, sobre reivindicación de terrenos. Ponente, señor Plá; defensores, licenciados Gaitero Gil y Fournier; procuradores, Gallardo y Maroto. Secretaria del Ldo. Mena.

Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre don Tomás Cano con don Julián Lastra, sobre desahucio. Ponente, señor Taboada; defensores, Ldos. Ruano y Solano; procuradores M.º López y Aparicio. Secretaria del Ldo. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Pablo Palacin é Isar, sobre homicidio por imprudencia. Ponente, señor Moreno; defensor, Ldo. Andrade; procurador Echevarrieta. Secretaria del licenciado Mena.

Chico

de 15 á 17 años bien desarrollado y sano de moralidad intachable hace falta para droguería. Informes E. Ruiz de Oña. Farmacia y Droguería. Logroño.

-(HAY QUE PROBAR)-

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del País, que se venden en esta casa, jamón andorrano, avilés y gallego, perdiz y conejo en escabeche y estofao, sardinas sin espinas rellenas con jamón, calamares en su tinta y rellenos, langostas, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, café, té, azúcares y chocolates hechos á brazo, coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.
Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.
21, Plaza de Prin, teléfono 105
--- El Buen Gusto ---

Casa de campo

Se arrienda la casa de nueva planta sita en el camino de la Cartuja, cerca del merendero de Puertas Verdes. En el mismo sitio se venden terrenos para edificar hoteles ó casas de campo con jardín. Darán razón en la misma huerta, todos los días de cuatro á ocho de la tarde.

Baños de los Jardines

Puebla, 35.
Don Pantaleón Buezo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que han quedado abiertos al público dichos baños.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

Se necesitan

operarios en el almacén de trapos de la calle Madrid, número 9.

Sidra superior de Asturias

Se vende embotellada, casco á devolver.
Ultramarinos de Venancio García, Espolón, 4.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
— Duque de la Victoria núm. 19 —



SE VENDE

un mostrador de seis y medio metro de largo, 0,60 de ancho y 1,50 de alto, tapado de nogal y 39 cajones con sus tiradores.

Una estantería con 7 puertas de pino imitación á roble compuesta de 16 estantes con puertas de cristal. Todo de inmejorable construcción y conservación.
En esta Imprenta darán razón.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes 2 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, ininidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes día 2 del próximo mes.

NOTAS.—En Logroño, el día 1 en el hotel París, en Valladolid el día 3 en el hotel Imperial y en Palencia el día 4 en el hotel Central, don de así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más gráttisimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo; sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

CRISIS DEL MINISTERIO AUSTRIACO

Según los italianos, las fuerzas enemigas pasan el Piave.
Las fuerzas yanquis en Francia.

Información de la guerra

Parte oficial austriaca.

Viena.—También ayer hubo menos actividad en los combates del Piave. Sólo en el ala meridional, nuestro ejército reanudó por la tarde sus ataques.

Cañoneo en todo el frente.

Crisis resuelta.

Nauen.—Se ha resuelto la crisis ministerial planteada en Bulgaria por la dimisión del Gobierno de Radoslavoff. Se ha constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia de Molinoff, el cual también se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

El Gobierno representa a los progresistas demócratas: tres de los ministros pertenecen al grupo de los jóvenes demócratas y formaron parte del ministerio de 1908 a 1911, significándose por su inclinación hacia los imperios centrales.

El nuevo Gobierno no cuenta con mayoría en el Parlamento, esperándose sin embargo, que éste le preste su apoyo en las cuestiones internacionales.

El primer acto del Gobierno será una declaración sobre política exterior.

Crisis en Austria.

Viena.—Anoche se planteó la crisis ministerial presentando la dimisión del Gobierno el presidente Seidler.

Se cree que mañana quedará solucionada.

La guerra submarina.

Berlín.—En el mes de mayo han sido hundidas, en total, 614.000 toneladas de registro bruto de tonelaje mercante útil para los enemigos de Alemania. Por consiguiente, el tonelaje mercante disponible a la Entente ha sido disminuido por medidas bélicas, desde el principio de la guerra, en unas 17.730.000 toneladas de registro bruto.

De ellas, 10.828.000 corresponden a pérdidas sufridas por la flota mercante inglesa.

Sngün comprobaciones hechas con posterioridad, en el mes de Abril fueron averiados y llevados a remolque a los puertos enemigos barcos de 56.000 toneladas de registro bruto en total, aparte de las pérdidas dadas a conocer anteriormente.

Parte oficial italiano.

Roma, (oficial). Desde Mortelle hasta el mar las tropas austriacas derrotadas y perseguidas de cerca por nuestros bravos soldados se retiran en desorden a la otra orilla del Piave.

La ayuda yanqui.

Washington.—El general Martz ha anunciado a los representantes de la Prensa que actualmente hay en Francia 800.000 yanquis, el programa de gue-

rra americano se ha adelantado en cinco meses.

Comunicado alemán.

Berlín, (oficial). No ha cambiado la situación en accidente. Entre el Ancre y el Oise aumenta la actividad de artillería al anochecer, así como en otros sectores del frente.

Al O. de Manonvillers tropas nuestras de asalto penetraron en las posiciones franco-americanas causando grandes bajas. Además cogimos 40 prisioneros.

El teniente Hubet alcanzó sus victorias aéreas 31 y 32.

El teniente Longy las suyas 20 y 21.

Parte francés de las tres.

París.—Rechazamos una tentativa enemiga en Auteuil. A las once de la noche los alemanes repitieron sus ataques a las posiciones italianas de Reims. Después de encarnizada lucha fué rechazado. En el Woivre y en los Vosgos la actividad de la artillería es muy grande.

El día oficial y político

Consejo de ministros.

A la entrada del Consejo el señor Maura dijo que la reunión sería larga por tener que tratarse de asuntos importantes.

Le preguntamos si había alguna noticia de interés y nos respondió negativamente.

El ministro de la Guerra nos dijo que llevaba varios expedientes de libertad condicional, añadiendo que se trataría también de las reformas militares que empezarán a discutirse hoy en el Senado.

Ventosa no llevaba nada de particular.

Romanones presentaría a examen asuntos de los que nada podía anticipar. Alhucemas una ponencia sobre el proyecto de funcionarios civiles.

Dato llegó de uniforme, afirmando que no llevaba nada de particular. De la presidencia se trasladaría al Palacio donde el ministro de Chile presentaría sus credenciales.

Besada llevaba varios expedientes de créditos aprobados por el Consejo de Estado.

A la una y media terminó el Consejo de ministros.

Ventosa trató del estado de la próxima cosecha y presentó varios expedientes de importación y exportación.

Besada varios proyectos de petición de créditos extraordinarios, que leerá a las Cortes.

Uno de ellos para avances catastrales otro para hacer frente a los gastos que depara la concentración de los nuevos contingentes militares.

Otro a petición de Cambio para la construcción de carreteras cerca de las

minas de carbón a fin de que en el invierno no se interrumpa el transporte de mineral.

Otro proyecto de ley concediendo una prórroga a las Empresas constructoras de ferrocarriles secundarios, que por las circunstancias actuales no puedan acabar las obras en el plazo marcado.

Alba sometió a examen un proyecto ley estableciendo un nuevo régimen en la regulación de los derechos pasivos del magisterio.

También se aprobaron varios expedientes de distintos ministerios.

Locomotoras para España.

A Santander ha llegado de New-York el buque «Azmu» con 15 locomotoras para la Compañía del Norte; hace pocos días llegaron cuatro más.

En la Dirección de Comercio nos han anunciado que en breve llegarán en dobarcos 21 locomotoras que inmediatamente entrarán en servicio para la Compañía del Norte.

Además se esperan 40 frenos de Inglaterra, con todo lo cual el material de tracción de que tan necesitada está la mencionada Compañía, quedase solucionada el conflicto.

Barcelona al día.

Barcelona.—En el Palacio de la Música se ha celebrado el acto preparatorio de la fiesta en favor de la Buena Prensa que tendrá lugar el día de San Pedro.

Habló el abogado señor Roig y el P. Salazar.

—El Gobernador ha anunciado que prepara una reforma completa de la policía de Barcelona.

—Desde Ponte de Llobregat a la escollera de España pasaron un torpeda y una chalupa armada francesa.

—En el círculo de la Lliga regionalista de la calle Cubierta, el profesor alemán don Alfredo Hass dió una conferencia sobre «Cataluña y el problema regionalista».

Conflicto solucionado.

Oviedo.—Se ha solucionado el conflicto obrero de la mina Felguera, concediéndose a los obreros un aumento de jornal.

Triste suceso.

Zaragoza.—El jefe de la Comandancia de la Guardia civil, de esta provincia, ha salido para Ateca, en cuyo punto, un guardia disparó su fusil contra el cabo comandante del Puesto, matándole.

E. MORANCHEL
Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

BOLSA

	Día 22	Día 24
MADRID		
Interior contado	79'75	79'95
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	97'00	97'00
Nuevo amortizable	87'25	87'50
Banco de España	537'00	535'00
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	38'50
Cambios sobre París	64'50	64'60
Id. sobre Londres	17'47	17'68
Cédulas	99'10	99'10
BARCELONA		
Exterior	00'00	00'00
Nortes	61'40	00'00
Alicantes	00'00	00'00
Andaluces	00'00	00'00
Orenses	20'20	00'00
Filipinas	000'00	000'00
Coloniales	00'00	00'00
Mercantil	00'00	00'00
Río de la Plata	54'00	00'00

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

Parpadina Baltanás

Irritaciones, congestiones y granulaciones, de los párpados. Ozzuelos, caída de pestañas. Lagrimeo candente y doloroso.

0'30 ptas. caja.

En las farmacias
AUTOR BALTANÁS
— HARO.

La Unión y el Fénix español



COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Un año más de existencia la Compañía.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarg también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

LARA

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A POCE Y DE TRES A CINCO:—

Espolón, 42, entresuelo

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica.

Lain-Calvo, 16.º

LAS REVISTAS CIENTIFICAS

Hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

PIENSO "FLORA."

(—) Fábrica (—) Calle de Las Calzadas, número 6. (—)

FABRICACION EXCLUSIVA EN ESPAÑA, CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS, OTORGADA A FAVOR DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE

El pienso Flora es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso Flora se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso Flora nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso Flora mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración que puede ser salvado, harina ó grano de todas clases (triturado) de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales producto que solamente el ganadero de acuerdo con la ciencia puede suministrar á los animales.

— Informes: Plaza de Prim, 21.—BURGOS —

Balneario de Cucho

(TREVINO)

á seis kilómetros de la Puebla de Arganzón

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artrismo en general.

Los dos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños. De Miranda sale coche diario á las dos y media de la tarde. Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

EL MEJOR CALZADO
MARCA "EL TIGRE"
:: Precios de Fábrica ::
JOSÉ VARONA
Soportales de la Paloma, 21 y 23
:: BURGOS ::

LA ELECTRICA «RACHELA»

Sociedad Anónima domiciliada en Covarrubias (Burgos)

Se adjudicarán al mejor postor, en pública y única subasta, el día veintitrés de Junio corriente de doce de la mañana á una de la tarde en el despacho del señor Xarrié, notario de Salas de los Infantes, ante quien ha de tener lugar, las fincas siguientes:

1.º La Central Electrica situada en término de Covarrubias, provincia de Burgos, instalada en magnífico edificio con un salto de agua en el río Arlanza, de seis metros, cuarenta centímetros y algunos terrenos anejos.

Produce ciento cuarenta caballos de fuerza, estando las obras hechas en condiciones para duplicarla con la instalación de nueva turbina.

Es de corriente trifásica, teniendo un tendido de alta tensión de diez y seis kilómetros aproximadamente, y suministra fluido á dicho Covarrubias, Mecerreyes y Quintanilla del Agua.

2.º Molinero harinero de tres piedras con viviendas, cuartos y corrales, construido en Mecerreyes, al que se manda fuerza eléctrica procedente de expresada Central.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento veinticuatro pesetas con treinta y tres céntimos.

Los títulos de propiedad, planos y pliegos de condiciones están á disposición de cuantos quieran consultarlos, en la Notaría citada; todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

Para informes particulares y por carta dirigirse á don Luis Sanz, vecino de Mecerreyes; á don Fermín Gallo, de Covarrubias; á don Juan Araus, de Salas de los Infantes; y á don Claudio Manrique Sagredo, corredor de Comercio de Burgos.

BALNEARIO DE
ARNEDILLO
Aguas termales cloruradas sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas.
ESPECIALISIMAS
para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.
Viaje á la estación de Calahorra
Servicio diario de automóviles; garage, etc.
HOTEL DEL BALNEARIO
Muy recomendable y cómodo al enfermo. — Excelente trato.
Pensión completa: 1.ª mesa, 9'50 ptas.
2.ª " " 6'25 "
El presupuesto completo de un novenario, en mesa segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 á 80 pesetas.
Temporada oficial:
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villacayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso
 en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuestan ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia.

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -
 Bombones y napolitanas
 :- VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA :-

)-(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)-(

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legespi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Socr, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Ránger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



'AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SEGADORES!
 MIRAD BIEN ESTÁ CRUZ!

La Piedra "IDEAL" es una márca Extra
 Ella siempre afila, ella es sin rival
 Todo buen segador no quiere nunca otra
 Quien quiere bien segar gastará "L'IDEAL"

La Piedra IDEAL
 ES
 GARANTIZADA

La Piedra IDEAL
 ES NATURAL
 DE
 CANTERA



Con la piedra "IDEAL", el segador estará siempre seguro de afilar sus herramientas, el carpintero sus escoplos el zapatero sus cuchillas; además es indispensable en todos los despachos para afilar los raspadores, y en una casa para los cuchillos de cocina.

Exigir siempre el nombre "IDEAL DURA", si queréis una piedra mordiente; y el nombre "IDEAL BLANDA" si se desea una piedra mas fina.

Segadores! deseados de bien emplear vuestro dinero, no serviros, en adelante que de la piedra maravillosa "IDEAL". Ella sola os dará satisfacción.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones de por mayor dirigirse á Mr. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres á Faux á St. Girons (Ariège) Francia ó los depositarios Ruperto Giménez, ferretera quincalla Burgos.

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.
 :: :: :: En BURGOS: Amésaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia, gonorrea, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enjerm á crónicos en general), cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago; consultad nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

.. ALELUYA ..

PUBLICACIÓN ESPECIAL PARA CATEQUE-
 SIS, PATRONATOS Y ESCUELAS CATÓ-
 LICAS. A 5 céntimos el número y
 por cantidades grandes rebajas.
 Escriba pidiendo números de
 muestra á "El Amigo de la Ju-
 ventud", Calle Gerona, 123, Bar-
 celona. ¡PERO NO SE OLVIDE DE
 .. ECHAR LA CARTA AL CORREO! ..

EL CASTELLANO
 DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.	Comunicados gaceti- llas y sueltos de redac- ción, á precios conven- cionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números á esta Admini- stración, se entiende que desea continuar sus- crito.	Esquelas fúnebres: pre- cios según tamaño, con- forme á la tarifa que puede verse en esta Ad- ministración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceti-lla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.
Dirección, Redacción y Admi- nistración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1 Teléfono 125.—Burgos	Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN	
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador	

Se vende papel para envolver

ESTOMACAL
 saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
 INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS
 DE
CONSTANTINO DE LINARES
 Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
 CARABANCHEL BAJO (MADRID)

VELAS DE CERA
 CHOCOLATES
 QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA